



Seguro de Vida Colectivo del personal de la UNIVERSIDAD DE ENTRE RIOS

Póliza Nro. 5070-9968276-01 (Cod.322 y 332)

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de Caja de Seguros S.A., con el objeto de informarle por este medio que, a partir del **1° de Agosto de 2015 se modificará el capital máximo de la póliza de la referencia, el cual quedará establecido en \$ 300.000.-**

Seguirán vigentes y sin modificaciones el actual sistema de 20 sueldos de capital como así también el costo mensual del seguro colectivo de \$ 0,75 cada mil pesos de capital asegurado.

Ante cualquier duda esperamos su consulta personalmente en nuestra sucursal, o telefónicamente al 0343 - 423 2000 (Internos 41917 ó 41921,-)

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Caja de Seguros S.A.
Sucursal Paraná